



## **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**Curso Escolar 2013-14**

### **INTRODUCCIÓN**

La realidad escolar de nuestra Región de Murcia obliga a nuestro centro a prestar especial atención a la diversidad con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas que presentan los alumnos escolarizados, y en especial, aquellos con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias.

La diversidad es una característica del alumnado en todas las etapas de su escolarización. Una buena práctica de atención a la diversidad es una buena práctica educativa, por ello una de las tareas claves en nuestro centro es establecer los mecanismos necesarios para poder descubrir, potenciar y desarrollar las capacidades y características personales de todo el alumnado.

### **1.- OBJETIVOS**

#### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Este Plan de Atención a la Diversidad tiene como objetivo fundamental proporcionar una enseñanza personalizada y adaptada a las necesidades educativas de cada alumno del centro dando una respuesta educativa adecuada y de calidad a través de actuaciones dirigidas a la consecución de las competencias básicas, la mejora del éxito escolar y la prevención del absentismo y abandono escolar del alumnado.

#### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### **Competencia lingüística**

- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación, a través de la escucha, comprensión y dramatización de cuentos, poesías, rimas,...
- Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos oralmente y por escrito en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

##### **Competencia matemática:**

- Iniciar el desarrollo de las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación. Identificar y representar relaciones espaciales y geométricas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Desarrollar la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella.
- Aplicar con soltura y adecuadamente las herramientas matemáticas adquiridas a situaciones de la vida diaria.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y social:**

- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
- Comprender y utilizar las estrategias y conceptos básicos de las ciencias naturales para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de las aplicaciones y desarrollos tecnocientíficos.
- Aprender los conceptos y procedimientos esenciales de cada una de las ciencias de la naturaleza y el manejo de las relaciones entre ellas.

### **Tratamiento de la información y competencia digital**

- Acercamiento a producciones audiovisuales a través de películas, dibujos animados, etc, que ayuden a la comprensión de contenidos educativos.
- Utilizar los medios audiovisuales y la tecnología de la información para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente, las de información y comunicación.

### **Competencia para aprender a aprender**

- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

### **Competencia social y ciudadana**

- Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza y respeto.
- Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.

### **Competencia cultural y artística**

- Acercar al alumno al conocimiento de las obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
- Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **Autonomía e iniciativa personal**

- Fomentar el desarrollo de una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio del desarrollo personal.

### **Mejora del éxito escolar:**

- Mejorar las competencias básicas de los alumnos y las alumnas que terminan la educación primaria y secundaria a través de medidas ordinarias como apoyo dentro del aula, desdobles, agrupamientos flexibles, grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, etc.
- Mejorar las expectativas educativas de los alumnos y las alumnas con alto riesgo de fracaso escolar.

### **Absentismo escolar**

- Prevenir, controlar y supervisar el Absentismo Escolar, ejecutando medidas preventivas, informativas y/ o compensatorias que favorezcan la incorporación y continuación escolar de los alumnos situados en la etapa obligatoria de escolarización.

## **2. ACTUACIONES GENERALES Y MEDIDAS ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS**

### **2.1. ACTUACIONES GENERALES**

Incorporamos en las actuaciones generales todas las estrategias que nuestro centro educativo ponemos en funcionamiento con el fin de ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

En nuestro centro educativo tenemos implantadas las siguientes actuaciones generales:

**a) Programa de prevención, seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.**

**Normativa reguladora:**

- Orden de 26 de octubre de 2012 por la que se establece y regula el programa de absentismo escolar (Programa PRAE)
- Resolución de 8 de octubre de 2013 por la que se publica en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el Acuerdo de 27 de septiembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Orden de 26 de octubre de 2012, por la que se establece el **Programa PRAE**, en su artículo 12, recoge las actuaciones que se deben llevar a cabo una vez detectado un caso de absentismo escolar.

Es responsabilidad del profesorado iniciar dichas actuaciones cuando se observe una inasistencia a clase frecuente o continuada, sin motivo que lo justifique y consentida o propiciada por los padres o por voluntad propia del alumno/a. Serán consideradas **absentismo escolar** las faltas de asistencia injustificadas cuando superen el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales (Art. 7).

**b) Las propuestas de ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos para favorecer la comunicación, la movilidad y el acceso al currículum.**

El centro educativo cuenta con distintas ayudas técnicas para favorecer el acceso al currículo entre las que podemos destacar **mesas adaptables** para alumnado que utiliza silla de ruedas; **bipedestadores** que faciliten el desarrollo del control postural en alumnado con dificultades motóricas; **teclados informáticos adaptados** en tamaño y forma para alumnado con distintas discapacidades.

Por otro lado, actualmente, no podemos negar el gran poder que tienen los recursos multimedia para la educación. En los últimos años ha aparecido un recurso, que por sus características tiene una relación directa como recurso didáctico y su utilización en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se puede afirmar que la **pizarra digital interactiva (PDI)** tiene un destinatario principalmente, el mundo de la enseñanza

Entre las ventajas de la utilización de la PDI para el alumnado encontramos:

- Aumento de la eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza

- Recurso aplicable a todas las etapas educativas
  - Recurso flexible y adaptable a diferentes estrategias docentes
  - Tecnología atractiva y de manejo sencillo, que aumentan la motivación
  - Acercamiento de las TICs a alumnos con discapacidad
  - Fuente inagotable de información multimedia e interactiva
- c) **La articulación de mecanismos para ofrecer apoyo psicológico al alumnado víctima del terrorismo, de catástrofes naturales, maltrato, abusos, etc....**

A través de la normativa regional relativa a la convivencia escolar cuyo fin último es la de propiciar en los centros docentes la existencia de un entorno de trabajo que asegure la transmisión de conocimientos y valores, así como de respaldar la autoridad del profesor. El Reglamento de Régimen Interno recoge toda una serie de medidas correctoras que aseguren el buen clima educativo necesario para la consecución de los objetivos de enseñanza y convivencia.

**d) La organización y coordinación entre el personal docente y entre éstos y el personal de atención educativa complementaria u otro personal externo que interviene con el alumno.**

En la actualidad son varias las organizaciones ajenas al centro educativo que participan activamente en el propio centro en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales vinculado por su discapacidad a cada una de ellas. Así:

**ASTRADE.** Es la asociación para la atención a personas con Autismo y con Trastornos del Desarrollo de la Región de Murcia.

Intervienen en el centro escolar de forma personalizada con niños que poseen alguna discapacidad relacionada con los trastornos del espectro autista. Esta intervención se produce en el propio contexto escolar, es decir, dentro del aula y dedicando todos sus esfuerzos a favorecer la integración social de estos niños con sus iguales y a cubrir todas las necesidades que el niño presente en relación a su desarrollo evolutivo. Con estos apoyos se consigue que estos niños puedan tener una educación más adaptada a sus necesidades, a la vez que mantenemos las opciones de que estos chicos estén integrados en grupos normalizados.

Además esta intervención se complementa con una coordinación a todos los niveles en la que participan: los Padres, personal del Centro educativo (PT, tutor/a, logopeda, fisioterapeuta, cuidador/a, director de Centro, orientador, etc.), personal de los servicios de atención temprana, psicólogos y psiquiatras públicos y privados, los terapeutas de la Asociación y el Equipo Técnico de ASTRADE.

**ASSIDO.** La Asociación para Personas con Síndrome de Down (ASSIDO) es una entidad privada sin ánimo de lucro, cuyo fin primordial es: “Mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down”. El programa de Apoyo a la Integración Escolar que desarrolla atiende a todos los usuarios escolarizados en la escuela infantil, primaria, secundaria y educación especial.

Su finalidad es mantener una estrecha coordinación y colaboración con los distintos profesionales que intervienen en la educación del niño.

Estos seguimientos se realizan a través de visitas al centro educativo en los que se establecen reuniones de coordinación con educadores, tutores, logopedas, equipos de orientación, etc.

**ASTRAPACE.** Se trata de una asociación de padres para el tratamiento de la parálisis cerebral y alteraciones afines la cual realiza acciones directas con el alumnado del centro que pertenece a esta asociación para el máximo desarrollo de sus capacidades.

**ASINTER.** Asociación para la Intervención Integral del Desarrollo Infantil y la Atención Temprana. Tiene como fines impulsar y coordinar las actividades pedagógicas de la Educación Infantil, dando servicio a los niños con necesidades transitorias o permanentes, con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlos. Promueven la integración escolar de estos niños, el apoyo a las familias en los procesos de desarrollo de sus hijos, las actitudes sociales positivas hacia los menores con problemas en su desarrollo, realizan todo tipo de estudios sobre la situación de la educación para la Atención Temprana, y promueven y ejecutan programas y actividades que sean necesarias para el desarrollo y la integración de estos niños.

**ADAMUR:** Adamur es un Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana, formado por un equipo interdisciplinar de psicólogos, psicopedagogos, pedagogos, logopedas y fisioterapeutas, que atiende a niños y familiares de la Región de Murcia.

**ONCE.** Los niños con discapacidad visual reciben de la ONCE una atención específica en los procesos de aprendizaje. Cuentan con atención y asesoramiento especializado a través de los equipos multiprofesionales constituidos por la ONCE en colaboración con las distintas Administraciones Educativas.

**Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP)** de la CARM constituyen el soporte técnico de la orientación en las etapas de Educación Infantil y Primaria. La orientación se concibe como un elemento inherente a la propia educación, contribuyendo al logro de una formación integral en la medida en que aporta asesoramiento y apoyo técnico en aquellos aspectos de la educación de carácter más personalizado.

Estos Equipos tienen carácter multidisciplinar, están organizados en sectores por áreas geográficas, y desarrollan su labor en las etapas Infantil y Primaria, y centros de Educación Especial. Dependen administrativamente del Servicio de Atención a la Diversidad (Dirección General de Enseñanzas Escolares de la Consejería de Educación y Cultura), y están estructurados en tres ámbitos de organización:

- 1) Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Sector.
- 2) Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específicos.

### 3) Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Atención Temprana.

Están integrados por profesionales de distintas cualificaciones pertenecientes a los diferentes cuerpos del personal docente y no docente: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, logopedas, trabajadores sociales, fisioterapeutas.

#### **e) Programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas que favorezcan una respuesta inclusiva a la diversidad del alumnado.**

El centro educativo cuenta con un **convenio de colaboración con la Universidad de Valencia-Instituto de Robótica**, en materia de investigación y desarrollo de herramientas que permitan un desarrollo de la comunicación de personas autistas.

El centro colabora con la UMU y con la UCAM como receptor de alumnado en prácticas de las especialidades de magisterio, psicopedagogía, fisioterapia, logopedia y actividad física y del deporte.

En este curso escolar, se ha implementado un Asistente Lingüístico de Conversación en inglés en las etapas educativas de Infantil y Primaria.

#### **f) Los programas y actividades en colaboración y coordinación con las distintas administraciones públicas, organismos o asociaciones de nivel estatal y autonómico.**

El 26 de octubre de 2013 se celebra el I Campeonato Regional de Baloncesto y Pruebas Adaptadas C.F.I Gabriel Pérez Cárcel, organizado por el centro.

En marzo de 2014 se celebrará el III Congreso Internacional de Autismo que organiza el centro.

## **2.2. MEDIDAS ORDINARIAS**

<b>ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>
------------------------------------

- Métodos de aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por tareas
- Aprendizaje por proyectos
- Auto aprendizaje o aprendizaje autónomo
- Aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación,...
- Contrato didáctico o pedagógico
- Enseñanza multinivel
- Talleres de aprendizaje
- Organización de contenidos por centros de interés
- Trabajo por rincones
- Grupos interactivos

- Graduación de las actividades
- Elección de materiales y actividades acordes a los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos
- Refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental
- Apoyo en el grupo ordinario, siendo este al profesorado, al alumnado o al grupo aula
- Enseñanza compartida o co-enseñanza de dos profesores en el aula ordinaria
- Agrupamientos flexibles y desdoblamiento de grupo tiempo y espacios  
Inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula
- Redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos, programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumnado

## ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Con objeto de proporcionar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, una atención individualizada al alumnado del centro, se han considerado una serie de estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de nuestro centro educativo y a las características de nuestro alumnado.

A continuación, enumeramos las medidas ordinarias seleccionadas para la etapa esta etapa:

- La inclusión de las tics como medio de atención a la diversidad.
- Tutoría entre iguales
- Refuerzo educativo
- Las redes de colaboración y coordinación del profesorado
  - Reuniones de coordinación del área de primaria.
  - Reuniones de coordinación entre tutores, maestros de pedagogía terapéutica y maestros de audición y lenguaje.
  - Coordinación con el equipo de orientación del centro.
- Aprendizaje cooperativo
- La utilización flexible del espacio y el tiempo.
- La elección de los materiales
- Enseñanza multinivel
- Graduación de las actividades
- Aprendizaje por proyectos

## ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

### **DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

Compone las materias de:

- Educación para la ciudadanía
- Educación ético-cívica
- Religión católica



- Historia y cultura de las religiones
- Geografía e Historia.

<b>ASPECTO</b>	<b>EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA</b>
<b>Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos</b>	Establecimiento de contenidos mínimos con el fin de cubrir las necesidades que puedan presentarse, tanto si se demanda refuerzo como ampliación.
<b>Selección de recursos y estrategias metodológicas</b>	Actividades para superar dificultades de aprendizaje. Actividades para reforzar adquisición de contenidos mínimos. Actividades de ampliación para aquel sector de alumnado por encima del nivel habitual.
<b>Adaptación de materiales curriculares</b>	De acuerdo con el Departamento de Orientación, se recurrirá a los contenidos mínimos para realizar la adaptación que demande el alumno con necesidades educativas.
<b>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</b>	Se han elaborado fichas de trabajo específicas, seleccionado textos de refuerzo (fundamentalmente narrativos), así como colecciones de mapas, fotografías, esquemas sencillos, pasatiempos educativos relacionados con los respectivos temas y fichas de evaluación para cubrir las necesidades educativas.
<b>Actividades previstas con alumnos que destacan</b>	Realización de trabajos y de actividades de ampliación relacionados con los contenidos de la materia, recurriéndose también a las TIC con la realización de webquest, búsqueda de información, entre otros.
<b>Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas</b>	El alumnado calificado con una evaluación suspensa o más deberá realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio respecto a esas evaluaciones. Aquel alumnado que no superase esta prueba será convocado para la prueba extraordinaria de septiembre.

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

<b>ASPECTO CONSIDERADO</b>	<b>BREVE EXPLICACIÓN</b>
<b>Actividades propuestas para la recuperación de la materia pendiente.</b>	Se combinará la realización de pruebas escritas por parte del alumnado con la materia pendiente

	con la petición de trabajos relacionados con los contenidos de esa materia.
<b>Procedimiento, responsable del seguimiento y calendario para realizar el programa de refuerzo</b>	Se llevará a cabo una reunión con el alumnado con materias pendientes con el fin de comunicarles el plan de recuperación, del cual es responsable el profesorado de cada materia.. El programa de refuerzo se realizará entre los meses de octubre y febrero, período para la entrega de los trabajos y para la realización de los exámenes.
<b>Número de pruebas y meses en los que se realizarán</b>	Se realizarán dos pruebas a lo largo del periodo indicado
<b>Criterios de calificación</b>	El Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales ha establecido para las pruebas el 50% de la nota, siendo el otro 50% extraído de los trabajos demandados.

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Este departamento adopta distintas medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades del individuo. Soy de la opinión de que el carácter eminentemente práctico de la asignatura facilita en muchos casos la inclusión de las personas con alguna discapacidad en la clase y con el resto del alumnado.

Actúo en función de la discapacidad. Si tenemos algún alumno en silla de ruedas (que lo hay) intento hacer ejercicios en los que su limitación no impida la realización del ejercicio, como hacer las carreras continuas en sitios amplios para que el pueda participar con su silla... En cada clase se le asignará un “super-compañero” que será el encargado de estar con el toda la clase y ayudarle en lo que haga falta. En algunos ejercicios como los estiramientos tendrá la doble función, por un lado aprender a hacerlos mejor que nadie y otra ser mi ayudante para corregir a los otros compañeros. Se utilizan las nuevas tecnologías desarrollando Excel en los que el tendrá que ir metiendo los registros de sus compañeros.

A la vez podrá hacer ejercicios adaptados con el alumno que no haga educación física con cuerdas, sacos, picas o cualquier otro material de EF para el trabajo de percepción, coordinación oculo-manual...

A los alumnos con discapacidad mental se les asignará el “super-compañero” para facilitarles junto con el profesor la comprensión del ejercicio, la adaptación, o la ayuda para poder incluirlo dentro de la dinámica normal de clase.

Se les examinara en función de su iniciativa, participación además de unos conocimientos teóricos que tendrán que conocer.

Con todo, debemos añadir:

**Los métodos de aprendizaje cooperativo.** Elaboración de trabajos en grupo heterogéneos (presentación de trabajos en cartulinas, PowerPoint, elaboración de trabajos en el taller). Trabajos adaptados según las necesidades del alumno/a y supervisados por alguno/s de sus compañeros y el profesor.

**El aprendizaje por descubrimiento.** Se pretenderá que el alumno sea capaz de hallar una solución ante un problema y que sea capaz de construirla con los medios necesarios. Los problemas se plantean de acuerdo a las capacidades del alumno/a.

**La enseñanza multinivel.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**Los grupos interactivos.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**La utilización flexible de espacios y tiempos.** El departamento de tecnología cuenta con un taller y una sala de ordenadores como apoyo a las actividades del aula. Los ordenadores cuentan con auriculares para facilitar la asimilación de conocimiento mediante contenidos audiovisuales.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las aulas cuentan con una pizarra interactiva, un proyector y un ordenador con conexión a internet. Además del uso de la sala de ordenadores como instrumento fundamental para la realización de trabajos y búsqueda de información, adaptada a las capacidades del alumno/a.

## **DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Teniendo como objetivo respetar las diferencias de intereses, motivaciones, capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos/as el departamento de lengua castellana y literatura prevé y dispone un número de intervenciones educativas para ofrecer respuestas diferenciadas y ajustadas a las características de los alumnos/as.

### **MEDIDAS ORDINARIAS**

**Distintos niveles de profundización de los contenidos.** Cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes se pueden resolver adaptando la programación. Se trata de tomar medidas de ampliación (ver actividades para alumnos que destacan) y sobre todo medidas de refuerzo para los alumnos que muestren un ritmo de aprendizaje más lento: refuerzo

permanente de los logros, demostración del valor de los contenidos que se están aprendiendo, crear un clima de trabajo en que el alumno no tema expresar sus dificultades, refuerzo de los contenidos...

**Métodos de aprendizaje cooperativo** Estudio de determinadas unidades didácticas (a partir de las unidades previstas de la 2ª evaluación en adelante) en grupo de tres a cinco miembros de composición heterogénea que asumen roles con funciones específicas (coordinador/a, el/la portavoz, observador/a, secretario/a, encargado/a del material) concretadas previamente (y rotatorias en cada una de las unidades) y un compromiso de participación activa.

**Aprendizaje por proyectos.** Se facilita al alumnado una serie de proyectos durante el curso para hacer constancia de que este es un sujeto activo en su aprendizaje. Desde el departamento de lengua castellana y literatura se gestionan y facilitan los retos cognitivos y se permite a todo el alumnado mediante esta modalidad de trabajo libre desarrollar su autonomía y abrir espacios según sus intereses. Más que evaluar los contenidos tratados en el trabajo se tienen en cuenta las habilidades para asumir responsabilidades y tomar decisiones y se espera que el alumno/a hayan hecho uso de sus habilidades asociadas a explicaciones y conceptos teóricos involucrándose en el aprendizaje como experiencia personal.

**Enseñanza multinivel.** Las unidades didácticas se plantean de tal forma que el aprendizaje queda facilitado a todos los alumnos de una clase, sean cuales sean sus necesidades educativas, no pretendiendo conseguir los mismos objetivos para todo el alumnado sino pudiendo referirse para un alumnado en concreto a las competencias más generales que se espera que los alumnos adquieran incluso en un periodo más largo (por ejemplo en una etapa educativa).

Para presentar tanto la información como las tareas a los alumnos y alumnas se hará uso de varias estrategias atendiendo a los modos perceptivos más efectivos en cada alumno/a (visual, auditivo o kinésica). Lo más efectivo, dado la variedad en las aulas es utilizarlos todos.

Las tareas están diseñadas por un lado adecuadas a los diferentes niveles, de forma que cada alumno/a podrá abordar tareas próximas a su nivel de competencias pero al mismo tiempo no se le quita la oportunidad de progresar hacia metas de mayor complejidad.

**Grupos interactivos.** Potenciamos las capacidades del alumnado dentro del aula en la medida de lo posible utilizando un método de aprendizaje dialógico y sin utilizar estrategias segregadoras como sería el caso de los agrupamientos por niveles

## **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y MATEMÁTICAS**

Compone las materias de:

- Ciencias de la Naturaleza.
- Biología y Geología.
- Física y Química.
- Matemáticas.

Las medidas a utilizar para la atención a la diversidad por este departamento son las siguientes:

**Adaptaciones en metodología:** supervisión individual del alumno, instrucciones personales, utilización de apoyos visuales para las explicaciones y ubicación en primera fila del aula.

**Adaptaciones en evaluación:** más tiempo para la realización de los exámenes a los alumnos que lo necesiten y/o se les evalúa mediante preguntas orales.

**La enseñanza multinivel.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

Los métodos de **aprendizaje cooperativo.** En los trabajos de grupo y en las actividades o salidas fuera del centro, los alumnos con dificultades de aprendizaje participan activamente junto al resto de compañeros.

**El aprendizaje por proyectos.**

**Los grupos interactivos.** Dentro de las actividades de aula previstas, se ha propuesto a los padres la realización de seminarios sobre contenidos académicos o sobre temas tratados en tutoría. Además hay varias charlas programadas con algunos profesionales (bombero, médico...etc).

**El refuerzo y apoyo curricular.** Reforzar los contenidos trabajados en clase mediante fichas de refuerzo que contienen propuestas de actividades que permiten consolidar los aprendizajes mínimos y desarrollar las competencias básicas. Dichas fichas estarían adaptadas al alumno. Además, Hay apoyos en grupos reducidos para los alumnos que lo necesiten y seguimientos periódicos para alumnos con materias pendientes de otros cursos.

**La utilización flexible de espacios y tiempos.** El departamento de ciencias cuenta con un laboratorio y con una sala de ordenadores como apoyo a las actividades del aula. Los ordenadores cuentan con auriculares para facilitar la asimilación de conocimiento mediante contenidos audiovisuales.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las aulas cuentan con una pizarra interactiva, un proyector y un ordenador con conexión a internet. Además del uso de la sala de ordenadores como

instrumento fundamental para la realización de trabajos y búsqueda de información, adaptada a las capacidades del alumno/a.

## **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS.**

Compone las materias de:

- Tecnologías.
- Iniciación profesional a la informática.
- Informática.

Entre las medidas a utilizar para la atención a la diversidad por este departamento tenemos:

Para la atención a la diversidad este departamento aplica adaptaciones en metodología mediante supervisión individual del alumno, instrucciones personales y ubicando a los alumnos que necesitan más atención en primera fila del aula. Además de utilización de apoyos visuales para las explicaciones. Respecto a las adaptaciones en evaluación se les da más tiempo en los exámenes a los alumnos que lo necesiten y/o se les evalúa mediante preguntas orales .

Además de estas medidas se aplican las siguientes:

Los **métodos de aprendizaje cooperativo**. Elaboración de trabajos en grupo heterogéneos (presentación de trabajos en cartulinas, PowerPoint, elaboración de trabajos en el taller). Trabajos adaptados según las necesidades del alumno/a y supervisados por alguno/s de sus compañeros y el profesor.

El **aprendizaje por proyectos**. Realización de proyectos en el taller de tecnología individuales o en grupo, con estrategias de búsqueda de información definidas, donde los alumnos tratarán de resolver los problemas planteados. Adaptación de proyectos según las necesidades del alumno/a.

El **aprendizaje por descubrimiento**. Se pretenderá que el alumno sea capaz de hallar una solución ante un problema y que sea capaz de construirla con los medios necesarios. Los problemas se plantean de acuerdo a las capacidades del alumno/a.

**La enseñanza multinivel**. Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**Los grupos interactivos**. Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**El refuerzo y apoyo curricular.** Reforzar los contenidos trabajados en clase mediante **fichas de refuerzo** que contienen propuestas de actividades que permiten consolidar los aprendizajes mínimos y desarrollar las competencias básicas. Dichas fichas estarían adaptadas al alumno.

**La utilización flexible de espacios y tiempos.** El departamento de tecnología cuenta con un taller y una sala de ordenadores como apoyo a las actividades del aula. Los ordenadores cuentan con auriculares para facilitar la asimilación de conocimiento mediante contenidos audiovisuales.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las aulas cuentan con una pizarra interactiva, un proyector y un ordenador con conexión a internet. Además del uso de la sala de ordenadores como instrumento fundamental para la realización de trabajos y búsqueda de información, adaptada a las capacidades del alumno/a.

## **DEPARTAMENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.**

Entre las medidas a utilizar para la atención a la diversidad por este departamento tenemos:

Para la atención a la diversidad este departamento aplica adaptaciones en metodología mediante supervisión individual del alumno, instrucciones personales y ubicando a los alumnos que necesitan más atención en primera fila del aula. Además de utilización de apoyos visuales para las explicaciones. Respecto a las adaptaciones en evaluación se les da más tiempo en los exámenes a los alumnos que lo necesiten y/o se les evalúa mediante preguntas orales .

Además de estas medidas se aplican las siguientes:

**Los métodos de aprendizaje cooperativo.** Elaboración de trabajos en grupo heterogéneos (presentación de trabajos en cartulinas, PowerPoint, etc. Trabajos adaptados según las necesidades del alumno/a y supervisados por alguno/s de sus compañeros y el profesor.

**El aprendizaje por descubrimiento.** Se pretenderá que el alumno sea capaz de hallar una solución ante un problema y que sea capaz de construirla con los medios necesarios. Los problemas se plantean de acuerdo a las capacidades del alumno/a.

**La enseñanza multinivel.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**Los grupos interactivos.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en

las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**El refuerzo y apoyo curricular.** Reforzar los contenidos trabajados en clase mediante **fichas de refuerzo** que contienen propuestas de actividades que permiten consolidar los aprendizajes mínimos y desarrollar las competencias básicas. Dichas fichas estarían adaptadas al alumno.

**La utilización flexible de espacios y tiempos.** El departamento de idiomas cuenta con una sala de ordenadores como apoyo a las actividades del aula. Los ordenadores cuentan con auriculares para facilitar la asimilación de conocimiento mediante contenidos audiovisuales.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las aulas cuentan con una pizarra interactiva, un proyector y un ordenador con conexión a internet. Además del uso de la sala de ordenadores para la realización de trabajos y búsqueda de información, adaptada a las capacidades del alumno/a.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

### **MEDIDAS ORDINARIAS**

**Los métodos de aprendizaje cooperativo.** Elaboración de trabajos en grupo heterogéneos (presentación de trabajos en cartulinas, PowerPoint, elaboración de trabajos en el taller). Trabajos adaptados según las necesidades del alumno/a y supervisados por alguno/s de sus compañeros y el profesor.

**El aprendizaje por proyectos.** Realización de proyectos en el taller, individuales o en grupo, con estrategias de búsqueda de información definidas, donde los alumnos tratarán de resolver los problemas planteados. Adaptación de proyectos según las necesidades del alumno/a.

**El aprendizaje por descubrimiento.** Se pretenderá que el alumno sea capaz de hallar una solución ante un problema y que sea capaz de construirla con los medios necesarios. Los problemas se plantean de acuerdo a las capacidades del alumno/a.

**La enseñanza multinivel.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**Los grupos interactivos.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.



**El refuerzo y apoyo curricular.** Reforzar los contenidos trabajados en clase mediante fichas de refuerzo que contienen propuestas de actividades que permiten consolidar los aprendizajes mínimos y desarrollar las competencias básicas. Dichas fichas estarían adaptadas al alumno.

**La utilización flexible de espacios y tiempos.** El CFI Gabriel Pérez Cárcel cuenta con un taller y una sala de ordenadores como apoyo a las actividades del aula. Los ordenadores cuentan con auriculares para facilitar la asimilación de conocimiento mediante contenidos audiovisuales.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las aulas cuentan con una pizarra interactiva, un proyector y un ordenador con conexión a internet. Además del uso de la sala de ordenadores como instrumento fundamental para la realización de trabajos y búsqueda de información, adaptada a las capacidades del alumno/a.

## **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

Las medidas que se van a tomar desde el departamento de matemáticas para la atención a la diversidad son las siguientes:

**La enseñanza multinivel:** Se plantearán problemas con distintos grados de dificultad, de menor dificultad para aquellos alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje y se utilizarán actividades de ampliación en alumnos con mayores capacidades.

**Los métodos de aprendizaje cooperativo:** Elaboración de trabajos en grupos heterogéneos, para que los alumnos se puedan beneficiar de los conocimientos del resto.

**Los grupos interactivos:** Se plantearán problemas de menor dificultad para aquellos alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje y se utilizarán actividades de ampliación en alumnos con mayores capacidades.

**El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase:** Realizar ejercicios de refuerzo para que los alumnos alcancen los contenidos, objetivos y las competencias básicas, utilizando fichas de refuerzo.

**La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente:** Se realizarán distintos tipos de agrupamiento según el tipo de necesidades a atender. Colocación del alumno con compañeros susceptibles de poderle ayudar y proximidad con el profesor.  
Tener en cuenta los momentos en que mejor rinde el alumno.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula:** En el aula se dispone de una pizarra interactiva y ordenador con conexión a internet. También se utilizará la sala de ordenadores para trabajar con programas como geogebra, wiris.

**Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes** : Se utilizarán distintas actividades para un mismo contenido e instrumentos de evaluación variados (observación, pruebas orales, escritas y prácticas en el ordenador con programas como geogebra) También se utilizarán distintas estrategias:

- Explicación individualizada: así una explicación dada a la clase en conjunto se le puede volver a explicar al alumno con mayor dificultad de aprendizaje de forma individualizada y/o de distinta forma.
- Supervisión frecuente: seguimiento de la tarea de un alumno en más ocasiones que al resto de los compañeros.
- Repaso periódicos de contenidos ya trabajados.
- Secuenciación de la tarea o actividad en pasos: ir presentándole la tarea o actividad en más pasos que al resto de los compañeros.

## **DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**

Compone la materia de:

- Música

Entre las medidas a utilizar para la atención a la diversidad por este departamento tenemos:

Para la atención a la diversidad este departamento aplica adaptaciones en metodología mediante supervisión individual del alumno, instrucciones personales y ubicando a los alumnos que necesitan más atención en primera fila del aula. Además de utilización de apoyos visuales para las explicaciones. Respecto a las adaptaciones en evaluación se les da más tiempo en los exámenes a los alumnos que lo necesiten y/o se les evalúa mediante preguntas orales.

Además de estas medidas se aplican las siguientes:

**Los métodos de aprendizaje cooperativo.** Elaboración de trabajos en grupo heterogéneos (presentación de trabajos en cartulinas, PowerPoint, construcciones de instrumentos musicales). Trabajos adaptados según las necesidades del alumno/a y supervisados por alguno/s de sus compañeros y el profesor.

**El aprendizaje por proyectos.** Realización de proyectos en el taller de tecnología individuales o en grupo, con estrategias de búsqueda de información definidas, donde los alumnos tratarán de resolver los problemas planteados. Adaptación de proyectos según las necesidades del alumno/a.

**El aprendizaje por descubrimiento.** Se pretenderá que el alumno sea capaz de hallar una solución ante un problema y que sea capaz de construirla con los medios necesarios. Los problemas se plantean de acuerdo a las capacidades del alumno/a.

**La enseñanza multinivel.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**Los grupos interactivos.** Se procurará atender a los alumnos con mayor dificultad en el aprendizaje, seleccionando ejercicios de menor dificultad en las actividades planteadas, y asimismo se procurará atender a los alumnos con mayores capacidades planteando actividades de ampliación.

**El refuerzo y apoyo curricular.** Reforzar los contenidos trabajados en clase mediante fichas de refuerzo que contienen propuestas de actividades que permiten consolidar los aprendizajes mínimos y desarrollar las competencias básicas. Dichas fichas estarían adaptadas al alumno.

**La utilización flexible de espacios y tiempos.** El departamento de música cuenta con un aula de música con instrumentos de percusión de altura determinada e indeterminada y un piano como apoyo a las canciones que se trabajen en el aula.

**La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.** Las aulas cuentan con una pizarra interactiva, un proyector y un ordenador con conexión a internet. Además del uso de la sala de ordenadores como instrumento fundamental para la realización de trabajos y búsqueda de información, adaptada a las capacidades del alumno/a.

## 2.3 MEDIDAS ESPECÍFICAS

<b>ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL</b>
------------------------------------

### **ADAPTACIONES CURRICULARES DE ACCESO**

Provisión de recursos técnicos y adaptación de las aulas y el centro a las condiciones de los ACNEEs, necesarios para facilitar los aprendizajes.

Siendo un Centro de integración preferentemente, detallamos a continuación algunas de las adaptaciones de acceso necesarias en el Centro:

#### **Adaptaciones físicas:**

- Distribución del mobiliario de forma que facilite el desplazamiento de alumnos con déficit motor, por el aula. Del mismo modo se ubicara los materiales en lugares a los que pueda acceder con facilidad.
- Colocación de la mesas de manera que facilite la inclusión.

#### FINALIDAD:

- Las adaptaciones físicas se realizarán para facilitar la movilidad dentro del centro en los niños con deficiencia motora. Mejorando así, su autonomía e inclusión en el ámbito educativo.

#### ALUMNADO DESTINATARIO:

- Alumnos con Deficiencia Motora, que se encuentren en la etapa de infantil.

#### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.

- RECURSOS INTERNOS:
  - o Personales: Maestro tutor, Pt, Al, Fisioterapeuta, At, y Equipo de Orientación.
  - o Materiales: ascensor, rampa, andadores, bipedestador, mesas y sillas adaptadas, material manipulativo adaptado, adaptación del baño...
  - o Espaciales: Aula de referencia, aula de apoyo (pt), aula de logopedia y aula de fisioterapeuta.
- RECURSOS EXTERNOS:
  - o El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
    - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4).
    - Centro de recursos de la zona. CEP Stº Cristo de la Misericordia
    - Equipo Específico de motóricos.
    - Astrapace.

#### PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

- Se realizará un seguimiento de los objetivos propuestos a través de una evaluación continua. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

#### **Comunicación:**

#### FINALIDAD:

- Las adaptaciones curriculares de acceso en la comunicación pretenden favorecer el aprendizaje de habilidades de autonomía, sociales, de integración, la anticipación y comprensión de las situaciones a través de procedimientos que implican el registro gráfico o escrito de secuencias diarias o cotidianas.
- Los ambientes anticipables, predictibles y estructurados permiten paliar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas

especiales provocando una serie de cambios en aspectos cognitivos, lingüísticos y generales.

ALUMNADO DESTINATARIO: Alumnos que se encuentren en la etapa de infantil y con las siguientes necesidades educativas especiales:

- Alumnos con Deficiencia Motora.
- Alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo.
- Alumno con Retraso Ligero/ Medio del Desarrollo y del Lenguaje.
- Alumnos con dificultades de comunicación e interacción social.

ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.

- RECURSOS INTERNOS:
  - o Personales: Maestro tutor, Pt, Al, Fisioterapeuta, At, y Equipo de Orientación.
  - o Materiales: Paneles de estructuración (fotos o pictogramas de las situaciones o acciones del aula, información previa del aula), agenda y tarjetas de vocabulario. Se favorecerá la utilización de sistemas de comunicación alternativos y/o aumentativos al lenguaje oral (PEC, comunicación bimodal, Schaeffer)
  - o Espaciales: Aula de referencia, aula de apoyo (pt), aula de logopedia y aula de fisioterapeuta.
- RECURSOS EXTERNOS:
  - o El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
    - E. O. E. P del sector.
    - Centro de recursos de la zona.
    - Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo.
    - Astrapace.
    - Astrade.
    - Asinter.
    - Adamur

PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

- Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de una evaluación continua. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS**

FINALIDAD:

- Ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada a las necesidades y características de los alumnos escolarizados.
- Adaptar la programación a las características del alumno que tiene unas necesidades educativas diferentes de las del resto del grupo siempre y cuando se den las condiciones siguientes:

1ª - El nivel de competencia curricular del alumno en las áreas en las que se realice la adaptación, debe ser de al menos dos cursos inferior al nivel en que esté escolarizado.

2º - Informe psicopedagógico con propuesta de adaptación.

#### ALUMNADO DESTINATARIO.

- Alumnos con necesidades educativas especiales, que se encuentren en la etapa de infantil.

#### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS:

- Recursos Internos:
  - o Personales: el tutor, P.T, A.L y Equipo de Orientación.
  - o Recursos materiales: material adaptado a las necesidades del alumno, lúdico, atractivo y manipulativo.
  - o Recursos espaciales: el aula de referencia, aula de apoyo, espacios comunes del colegio, el entorno...
- Recursos Externos: El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
  - E. O. E. P del sector.
  - Centro de recursos de la zona.
  - Equipo específicos de Trastorno Generalizado del Desarrollo.
  - Astrapace.
  - Astrade.
  - Asinter.
  - Adamur

#### PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN

La evaluación de dichas adaptaciones tendrá un carácter continuo, global, será personalizada y adaptada al estilo de aprendizaje y desarrollo del alumno. Se realizará en los periodos establecidos para todos los alumnos, estableciéndose sesiones de evaluación trimestrales con la participación de todos los profesores que intervienen con el alumno.

#### **FLEXIBILIZACIÓN DE LOS AÑOS DE ESCOLARIDAD**

FINALIDAD:

- Lograr una mayor consolidación en los aprendizajes instrumentales y competencias básicas, teniendo en cuenta la madurez o momento evolutivo del alumno.

**ALUMNADO DESTINATARIO:** alumnos/as con necesidades educativas especiales del segundo ciclo de Educación Infantil, es decir, aquel que requiere, por un periodo de su escolarización a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

#### **ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS:**

- Internos:
  - o Personal: Tutor, P.T, A.L y Equipo de Orientación.
- Externos:
  - o Equipo de Orientación Educativo y Psicopedagógico de la Consejería.
  - o Servicio de Neurología del H.U.V Arrixaca
  - o Centro de Salud Mental de la Zona

#### **SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN:**

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de las ACIs. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

### **AULA ABIERTA INFANTIL**

#### **FINALIDAD**

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos s y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de los otros.
4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.
7. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.
8. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
9. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones, culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
10. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación orden y cuantificación.
11. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
12. Utilizar la lengua (u otro sistema alternativo y/o aumentativo de comunicación) como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos y valorar la comunicación como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
13. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros sistemas alternativos y/o comunicativos de comunicación, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
14. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la comunicación.
15. Comprender y participar en algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
16. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
17. Acercarse al conocimiento de obras artísticas, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
18. Desarrollar las competencias comunicativas de forma que el alumno sea capaz de comprender los distintos mensajes orales, gestuales, signados o pictográficos del adulto y de otros niños.
19. Adquirir competencias comunicativas: uso de protoimperativos y conductas de señalización, uso de los signos Schaeffer, PEC'S, pictogramas, así como de una comunicación oral correcta y progresivamente más espontánea.
20. Conocer y controlar su cuerpo, teniendo en cuenta sus capacidades y limitaciones de acción y expresión.
21. Potenciar a través de la vida en grupo la relación con los otros niños, con los que debe compartir personas significativas, juegos, espacios,



- afectos... adquiriendo unas normas y modos de comportamiento elementales que le permitan coordinar sus acciones con las de otros, conociendo la propia identidad y la de los demás y descubriendo que la interacción puede ser interesante y gratificante.
22. Ser capaz de expresar y satisfacer sus deseos, y necesidades básicas adquiriendo progresivamente los hábitos básicos de higiene, alimentación, cuidado personal, autonomía, orientación y desplazamiento... para alcanzar un grado suficiente de autonomía en sus acciones.
  23. Normalizar al máximo las conductas desadaptadas: rituales, estereotipias, autolesiones...
  24. Favorecer la participación del alumnado en todas las actividades escolares y extraescolares en función de sus posibilidades.
  25. Fomentar contextos y situaciones que posibiliten la comprensión y expresión de cualquier tipo de lenguaje.
  26. Observar y explorar su entorno más inmediato, descubriendo a través de la acción y experimentación, las propiedades de los objetos y de la realidad más próxima que le rodea.
  27. Desarrollar las competencias curriculares que dentro de sus posibilidades podamos conseguir.

## DESTINATARIOS

En el presente curso 2013-2014, el centro cuenta con un aula abierta de Infantil. En ella se encuentran alumnos con edades comprendidas entre tres y seis años, teniendo como aulas de referencia 1º, 2º, y 3º de Educación Infantil. En este aula formarán parte en las áreas en las que pueden participar, tales como: psicomotricidad, educación musical, plástica, cuento y dramatización y religión, o cualquier otra que pueda favorecer el proceso de aprendizaje del alumno/a; el resto del tiempo permanecerán en el aula abierta; el tiempo será mayor en aquellos alumnos que así se considere. También compartirán el almuerzo y recreo además de todas aquellas actividades que creamos significativas como cumpleaños, proyección de películas...

La intervención estará centrada en la enseñanza/desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, habilidades para una mayor autonomía, independencia y autodeterminación y habilidades de la vida diaria y de cuidado personal. Todo esto se realizará a través del diseño de un entorno comprensible para ellos, significativo, que sobrepase el espacio físico del aula y se extienda a cada una de las dependencias del centro y de su propio entorno.

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

### **Recursos internos:**

- a) Recursos personales: las aulas cuentan con dos profesores de pedagogía terapéutica que ejercen las funciones de tutor. Además también cuentan con dos auxiliares educativos que participan activamente en la dinámica del aula. Y un cuidador que lleva a cabo las funciones de Cuidado Personal e Higiene.

Los alumnos reciben apoyo de logopedia y fisioterapia en el centro. Otros profesionales a destacar son las profesoras del aula de referencia de 1º, 2º y 3º de Educación Infantil, y orientadora de la etapa.

- b) Recursos espaciales: el aula se organizará en rincones en función de las actividades que se desarrollen en cada espacio.

#### *RINCON DE ASAMBLEA*

Este será un lugar de continua referencia a lo largo de toda la jornada escolar. En este espacio se trabajará la estructuración espacial y temporal del alumno. En este rincón, se sitúa un panel donde, a través de claves visuales, se trabajarán aspectos tales como: el día que es, quién ha venido, el tiempo que hace, responsable del día y cuál será la secuencia de actividades que se va a desarrollar en ese día.

#### *RINCÓN DEL JUEGO*

En este espacio se situarán multitud de materiales, tanto manipulativos: bloques lógico, encajables, puzzles, construcciones,... como juguetes: muñecas, coches, pelotas, prendas de vestir...

#### *RINCON DEL TRABAJO*

Aquí se sitúan varias mesas y sillas, todas ellas con la foto del alumno correspondiente, para una mejor identificación. En este rincón los alumnos desarrollan su trabajo dentro del aula.

#### *RINCÓN DE LA RELAJACIÓN*

Donde se localizan las colchonetas y son utilizadas para relajarnos en distintos momentos del día.

Para que puedan descansar a lo largo de la jornada escolar, cuando sientan la necesidad de hacerlo. Sabemos que el niño a esta edad necesita de tiempos de descanso, a veces no ha dormido lo suficiente por ir a clase... Estará situado en una zona tranquila.

#### *RINCÓN DE LA MÚSICA*

Donde se sitúa un radio-cassette, además de fichas con dibujos que simbolizan canciones de modo que se facilite que el alumno realice peticiones.

#### *RINCÓN DE LAS TIC'S*

Donde se encuentra el Ordenador. El alumno puede desarrollar la competencia de tratamiento de la información y competencia digital. Además se pueden desarrollar todas las áreas de la etapa a través de programas informáticos.

#### *RINCÓN DE LECTURA (CUENTOS)*

Donde se localizan en una estantería los libros, cuentos... para que el alumno pueda familiarizarse con dichos materiales.

## Recursos externos:

El centro se relaciona con las siguientes instituciones y/o asociaciones que, de una u otra forma, van a planificar y organizar actividades que tengan incidencia en la vida escolar del centro.

- EOEPS del sector
- AMPA
- Ayuntamiento de Murcia
- ONCE
- ASTRADE
- ASTRAPACE
- ASINTER
- ASSIDO
- ADAMUR
- CPR
- Centro de recursos de la zona

## PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN

En el Boletín de información a las familias, elaborado trimestralmente, se recogerá el grado de consecución de los objetivos programados para dicho periodo.

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizara conjuntamente por todos los profesionales que intervienen con el alumno/a.

### ¿QUÉ EVALUAR?

El referente para evaluar son los criterios de evaluación de las unidades didácticas y los fijados en el documento individual de adaptación curricular de cada alumno.

### ¿CÓMO EVALUAR?

Elaboración de un cuestionario, con ítems de las distintas unidades didácticas a evaluar, en los que se realice un análisis y valoración cualitativa para provocar la reflexión de la práctica docente. Para su consecución, cada profesional tendrá en cuenta las observaciones realizadas, registros de observaciones y anecdóticos.

### ¿CUÁNDO EVALUAR?

En reuniones del equipo de trabajo del aula abierta al final de cada una unidad didáctica, al final del trimestre y al final del curso de forma sistemática. La evaluación también será continua y se irán recogiendo datos a lo largo de todo el proceso de enseñanza para poder llevar a cabo los ajustes pertinentes.

### ¿QUIEN EVALÚA?

Evalúa todo el Equipo de Trabajo del Aula Abierta y los diferentes especialistas que intervienen en el proceso educativo de los alumnos. La intervención y evaluación de determinados aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevarán a cabo conjuntamente entre familia y maestros, teniendo ésta un carácter bidireccional. La mayoría de aprendizajes de estos alumnos están enfocados a ambientes naturales, por lo que es muy

importante la implicación de la familia en la generalización de aprendizajes en esos entornos.

## **AULAS HOSPITALARIAS**

### FINALIDAD

Cubrir las necesidades de los niños/as en edad escolar que, por razones de salud, no pueden hacer un uso normalizado de los servicios educativos.

Facilitar mediante la acción educativa, que el período de hospitalización sea lo más llevadero posible par el niño/a, atendiendo a sus necesidades afectivas para superar su pérdida de seguridad y el trauma que supone su ingreso y estancia hospitalaria.

### ALUMNADO DESTINATARIO

Alumnos escolarizados en Educación Infantil que por prescripción facultativa deba permanecer hospitalizado de forma estable o periódica.

<b>ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
------------------------------------

## **ADAPTACIONES CURRICULARES DE ACCESO**

Provisión de recursos técnicos y adaptación de las aulas y el centro a las condiciones de los ACNEEs, necesarios para facilitar los aprendizajes.

Siendo un Centro de integración preferentemente, detallamos a continuación algunas de las adaptaciones de acceso necesarias en el Centro:

### **Adaptaciones físicas:**

- Distribución del mobiliario de forma que facilite el desplazamiento de alumnos con déficit motor, por el aula. Del mismo modo se ubicara los materiales en lugares a los que pueda acceder con facilidad.
- Colocación de la mesas de manera que facilite la integración.
- Proponer modificaciones arquitectónicas para garantizar tanto la movilidad y autonomía dentro de la escuela como el acceso físico a la misma.
- Instalar indicadores sencillos por el centro para facilitar la localización de los espacios y la orientación de los alumnos.
- Ubicar al alumno/a en el lugar del aula en el que se compensen mejor sus dificultades y se favorezca la interacción con sus compañeros.

### FINALIDAD:

Lograr el desarrollo personal, social y cognitivo y permitir alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del

curso, ciclo y /o etapa, al alumnado con necesidades educativas especiales, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario.

#### ALUMNADO DESTINATARIO:

- Destinadas al alumnado que se encuentren en la etapa de primaria y que necesite la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación, facilitándoles el que puedan desarrollar el currículo ordinario,

#### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.

- RECURSOS INTERNOS:
  - o Personales: Maestro tutor, Pt, Al, Fisioterapeuta, At, y Equipo de Orientación.
  - o Materiales: ascensor, rampa, andadores, bipedestador, mesas y sillas adaptadas, material manipulativo adaptado, adaptación del baño...
  - o Espaciales: Aula de referencia, aula de apoyo (pt), aula de logopedia y aula de fisioterapeuta.
- RECURSOS EXTERNOS:
  - o El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
    - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4)
    - Centro de recursos: C.E.E Stº Cristo de la Misericordia
    - Equipo de Específico de motóricos.
    - Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo
    - Astrapace.
    - Astrade
    - Asinter
    - Assido

#### PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de una evaluación continua. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

#### **Comunicación:**

#### FINALIDAD:

- Las adaptaciones curriculares de acceso en la comunicación pretenden favorecer el aprendizaje de habilidades de autonomía, sociales, de integración, la anticipación y comprensión de las

situaciones a través de procedimientos que implican el registro gráfico o escrito de secuencias diarias o cotidianas.

- Los ambientes anticipables, predecibles y estructurados permiten paliar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales provocando una serie de cambios en aspectos cognitivos, lingüísticos y generales.
- Incorporar ayudas técnicas y/o materiales didácticos específicos, concretando su utilización en el aula ordinaria y/o de apoyo.
- Potenciar el uso de materiales que respondan más ajustadamente a las necesidades específicas del alumno/a y favorezca su autonomía en el trabajo.

**ALUMNADO DESTINATARIO:** Alumnos que se encuentren en la etapa de primaria y con las siguientes necesidades educativas especiales:

- Alumno con Deficiencia Motora.
- Alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo.
- Alumno con Retraso Ligero/ Medio del Desarrollo y del Lenguaje.
- Alumno con Síndrome Down.
- Alumnos con dificultades de comunicación e interacción social.

#### **ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.**

- **RECURSOS INTERNOS:**
  - Personales: Maestro tutor, Pt, Al, Fisioterapeuta, At, y Equipo de Orientación.
  - Materiales: Paneles de estructuración (fotos o pictogramas de las situaciones o acciones del aula, información previa del aula), agenda y tarjetas de vocabulario. Se favorecerá la utilización de medios de comunicación alternativos y/o aumentativos al lenguaje oral (PEC, comunicación bimodal)
  - Espaciales: Aula de referencia, aula de apoyo (pt), aula de logopedia y aula de fisioterapeuta.
- **RECURSOS EXTERNOS:**
  - El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
    - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4)
    - Centro de recursos: C.E.E Stº Cristo de la Misericordia
    - Equipo de Específico de motóricos.
    - Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo
    - Astrapace.
    - Astrade
    - Asinter
    - Assido

## PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de una evaluación continua. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

### **ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS**

#### FINALIDAD:

- Ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada a las necesidades y características de los alumnos escolarizados.
- Adaptar la programación a las características del alumno que tiene unas necesidades educativas diferentes de las del resto del grupo siempre y cuando se den las condiciones siguientes:

1ª - El nivel de competencia curricular del alumno en las áreas en las que se realice la adaptación, debe ser de al menos dos cursos inferior al nivel en que esté escolarizado.

2º - Informe psicopedagógico con propuesta de adaptación.

#### ALUMNADO DESTINATARIOS

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta o del desarrollo escolarizados en la etapa de Educación de Primaria, previa evaluación psicopedagógica del alumno o alumna por el EOEP de Sector.

A dicho alumnado se le podrá realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo, a fin de atender dichas necesidades.

#### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS:

- Recursos Internos:
  - o Personales: el tutor, P.T, A.L y Equipo de Orientación.
  - o Recursos materiales: material adaptado a las necesidades del alumno, lúdico, atractivo y manipulativo.
  - o Recursos espaciales: el aula de referencia, aula de apoyo, espacios comunes del colegio, el entorno...
  - o
- Recursos Externos: El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
  - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4)
  - Centro de recursos: C.E.E Stº Cristo de la Misericordia
  - Equipo de Específico de motóricos.

- Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo
- Astrapace.
- Astrade
- Asinter
- Assido

## PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN

La evaluación de dichas adaptaciones tendrá un carácter continuo, global, será personalizada y adaptada al estilo de aprendizaje y desarrollo del alumno. Se realizará en los periodos establecidos para todos los alumnos, estableciéndose sesiones de evaluación trimestrales con la participación de todos los profesores que intervienen con el alumno.

## **FLEXIBILIZACIÓN DE LOS AÑOS DE ESCOLARIDAD**

FINALIDAD: lograr una mayor consolidación en los aprendizajes instrumentales y competencias básicas, teniendo en cuenta la madurez o momento evolutivo del alumno.

ALUMNADO DESTINATARIO: alumnos/as con necesidades educativas especiales de la etapa de Educación Primaria, es decir, aquel que requiere, por un periodo de su escolarización a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS:

- Internos:
  - Personal: Tutor, P.T, A.L y Equipo de Orientación.
- Externos:
  - Equipo de Orientación Educativo y Psicopedagógico de la Consejería.
  - Servicio de Neurología del H.U.V Arrixaca
  - Centro de Salud Mental de la Zona

## SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN:

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de las ACIs, Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso

## **AULA ABIERTA PRIMARIA**

### FINALIDAD



En la etapa de Educación Primaria se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Desarrollar las competencias comunicativas de forma que el alumno sea capaz de comprender los distintos mensajes orales, gestuales, signados o pictográficos del adulto y de otros niños.
2. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
3. Potenciar a través de la vida en grupo la relación con los otros niños, con los que debe compartir personas significativas, juegos, espacios, afectos, etc; adquiriendo unas normas y modos de comportamiento elementales que le permitan coordinar sus acciones con las de otros, conociendo la propia identidad y la de los demás y descubriendo que la interacción puede ser interesante y gratificante.
4. Ser capaz de expresar y satisfacer sus deseos, y necesidades básicas y adquiriendo progresivamente los hábitos básicos de higiene, alimentación, y cuidado personal... para alcanzar un grado suficiente de autonomía en sus acciones.
5. Normalizar al máximo las conductas desadaptadas: estereotipias, autolesiones...
6. Favorecer la participación del alumnado en todas las actividades escolares y extraescolares en función de sus posibilidades.
7. Fomentar contextos y situaciones facilitadoras de la comunicación que posibiliten la comprensión y expresión de cualquier tipo de lenguaje.
8. Iniciarse en las tecnologías de la información y la comunicación.
9. Conocer y apreciar el cuerpo, valorar la higiene y la salud, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social, teniendo en cuenta las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.

#### ALUMNADO DESTINATARIO

Es destinatario de esta medida de atención a la diversidad, el alumnado con necesidades educativas especiales graves y permanentes derivadas de:

- Discapacidad psíquica severa y profunda.
- Autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo.
- Pluridiscapacidad; discapacidad motórica, psíquica y problemas graves de comunicación.

La escolarización de este alumnado requiere una atención individualizada y adaptaciones significativas del currículo, que no puedan ser atendidas en el marco del aula ordinaria con apoyos y/o por haber agotado todas las medidas organizativas, metodológicas y curriculares posibles.

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

El centro cuenta con 9 aulas abiertas, de las cuales 5 aulas abiertas genéricas pertenecen a la Etapa de Primaria. En ellas se encuentran 28 alumnos/as con edades comprendidas entre 7 y 14 años.

### **Recursos internos**

a) Recursos personales: el dar respuesta a las diferencias individuales implica la coordinación de todos los recursos humanos existentes en los diferentes ámbitos profesionales que puedan incidir en el campo educativo. La actuación inconexa y aislada de profesores y especialistas no cubre la finalidad educativa que las medidas de atención a la diversidad persiguen.

### TUTORES

La implicación del tutor en el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos sus alumnos es básica y nunca puede ser suplantada por la intervención de otros profesionales.

### PROFESORADO ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (E.O.E.P.) DE SECTOR Y DEL PROPIO CENTRO.

### FISIOTERAPEUTA

Desarrolla aquellos programas y proyectos educativos de apoyo cuyo fin es restaurar la independencia funcional y adquirir la máxima autonomía posible.

### TECNICO AUXILIAR EDUCATIVO

Participa activamente en la dinámica del aula.

### CUIDADOR

Se encarga de atender a los alumnos en sus necesidades propias: higiene, aseo, alimentación, movilidad, etc.

### b) Recursos materiales y didácticos

Recursos materiales: los primeros problemas que surgen en muchos casos de integración es la eliminación de las barreras arquitectónicas. El centro y el aula han de poder permitir al alumno integrado la plena libertad de movimiento utilizando una distribución flexible del espacio y del mobiliario en

diferentes áreas o actividades. El material didáctico a utilizar en el aula ha de estar igualmente adaptado en función del hándicap que presentan determinados alumnos (necesidades motóricas, visuales, auditivas, etc.).

#### c) Recursos espaciales:

El aula se organizará en rincones en función de las actividades que se desarrollen en cada espacio.

#### RINCON DE ASAMBLEA

Este será un lugar de continúa referencia a lo largo de toda la jornada escolar. En este espacio se trabajará la estructuración espacial y temporal del alumno. En este rincón, se sitúa un panel donde, a través de claves visuales, se trabajarán aspectos tales como: el día que es, la estación del año, quién ha venido, el tiempo que hace, responsable del día y cuál será la secuencia de actividades que se va a desarrollar en ese día.

#### RINCON DE LA LECTURA

En este lugar se situarán todos los libros y cuentos de la clase, realizarán actividades de ver los cuentos, leerlos, y también elegiremos el cuento de la semana, que lo contara la profesora a todos los alumnos/as.

#### RINCÓN DEL OCIO

En este espacio se situarán multitud de materiales, puzzles, cuentos, pizarra y otros juegos didácticos para momentos de expansión y ocio.

#### RINCON DE TRABAJO

Aquí se sitúan varias mesas y sillas. En este rincón los alumnos desarrollan su trabajo dentro del aula. Este espacio se encuentra todo el material escolar del aula.

#### RINCÓN DE LAS TICS

Donde se sitúa el ordenador y es utilizado bien individualmente o en grupo en un momento concreto del día. Se realizan actividades **tanto** de ocio como de carácter pedagógico

#### RINCÓN DE LA MÚSICA

Donde se sitúa una radio-cd y varios instrumentos de música, además de fichas con dibujos que simbolizan canciones de modo que se facilite que el alumno realice peticiones.

En cuanto al centro, decir que este también está señalizado con referentes pictográfico y fotográfico. Los entornos principales de este son: el

comedor, los aseos, el aula taller, el aula de música, el patio, el salón de actos, aula de logopedia y fisioterapia, despachos, etc.

### **Recursos externos:**

El centro se relaciona con las siguientes instituciones y/o asociaciones que, de una u otra forma, van a planificar y organizar actividades que tengan incidencia en la vida escolar del centro.

- EOEPS del sector
- AMPA
- Ayuntamiento de Murcia
- ONCE
- ASTRADE
- ASTRAPACE
- ASSIDO
- ADAMUR
- CPR
- Centro de recursos de la zona

### **PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION**

Al igual que con el alumnado ordinario, se realizará una evaluación continua de la consecución de los objetivos propuestos en las ACIs, introduciéndose las medidas correctoras oportunas ,siempre que el progreso no sea positivo.

En el Boletín de información a las familias, elaborado trimestralmente, se recogerá el grado de consecución de los objetivos programados para dicho periodo.

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizara conjuntamente por todos los profesionales que intervienen con el alumno/a.

#### **¿QUÉ EVALUAR?**

El referente para evaluar son los criterios de evaluación de las unidades didácticas y los fijados en el documento individual de adaptación curricular de cada alumno.

#### **¿CÓMO EVALUAR?**

Elaboración de un cuestionario, con ítems de las distintas unidades didácticas a evaluar, en los que se realice un análisis y valoración cualitativa para provocar la reflexión de la práctica docente. Para su consecución, cada profesional tendrá en cuenta las observaciones realizadas, registros de observaciones y anecdóticos.

#### **¿CUÁNDO EVALUAR?**

En reuniones del equipo de trabajo del aula abierta al final de cada una unidad didáctica, al final del trimestre y al final del curso de forma sistemática. La evaluación también será continua y se irán recogiendo datos a lo largo de todo el proceso de enseñanza para poder llevar a cabo los ajustes pertinentes.

## ¿QUIEN EVALÚA?

Evalúa todo el Equipo de Trabajo del Aula Abierta y los diferentes especialistas que intervienen en el proceso educativo de los alumnos. La intervención y evaluación de determinados aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevarán a cabo conjuntamente entre familia y maestros, teniendo ésta un carácter bidireccional. La mayoría de aprendizajes de estos alumnos están enfocados a ambientes naturales, por lo que es muy importante la implicación de la familia en la generalización de aprendizajes en esos entornos.

## **AULAS HOSPITALARIAS**

### FINALIDAD

Cubrir las necesidades de los niños/as en edad escolar que, por razones de salud, no pueden hacer un uso normalizado de los servicios educativos.

Facilitar mediante la acción educativa, que el período de hospitalización sea lo más llevadero posible para el niño/a, atendiendo a sus necesidades afectivas para superar su pérdida de seguridad y el trauma que supone su ingreso y estancia hospitalaria.

### ALUMNADO DESTINATARIO

Alumnos escolarizados en Educación Primaria que por prescripción facultativa deba permanecer hospitalizado de forma estable o periódica

## **ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

## **ADAPTACIONES CURRICULARES DE ACCESO**

Provisión de recursos técnicos y adaptación de las aulas y el centro a las condiciones de los ACNEEs, necesarios para facilitar los aprendizajes. Siendo un Centro de integración preferentemente, detallamos a continuación algunas de las adaptaciones de acceso necesarias en el Centro:

### **Adaptaciones físicas:**

- Distribución del mobiliario de forma que facilite el desplazamiento de alumnos con déficit motor, por el aula. Del mismo modo se ubicara los materiales en lugares a los que pueda acceder con facilidad.
- Colocación de la mesas de manera que facilite la integración.
- Proponer modificaciones arquitectónicas para garantizar tanto la movilidad y autonomía dentro de la escuela como el acceso físico a la misma.
- Instalar indicadores sencillos por el centro para facilitar la localización de los espacios y la orientación de los alumnos.

- Ubicar al alumno/a en el lugar del aula en el que se compensen mejor sus dificultades y se favorezca la interacción con sus compañeros.

#### FINALIDAD:

Lograr el desarrollo personal, social y cognitivo y permitir alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y /o etapa, al alumnado con necesidades educativas especiales, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario.

#### ALUMNADO DESTINATARIO:

- Destinadas al alumnado que se encuentren en la etapa de Secundaria y que necesite la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación, facilitándoles el que puedan desarrollar el currículo ordinario,

#### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.

- RECURSOS INTERNOS:
  - o Personales: Maestro tutor, Pt, Al, Fisioterapeuta, At, y Equipo de Orientación.
  - o Materiales: ascensor, rampa, andadores, bipedestador, mesas y sillas adaptadas, material manipulativo adaptado, adaptación del baño...
  - o Espaciales: Aula de referencia, aula de apoyo (pt), aula de logopedia y aula de fisioterapeuta.
- RECURSOS EXTERNOS:
  - o El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
    - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4)
    - Centro de recursos: C.E.E Stº Cristo de la Misericordia
    - Equipo de Específico de motóricos.
    - Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo
    - Astrapace.
    - Astrade.
    - Asinter.

#### PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de una evaluación continua. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

## **Comunicación:**

### **FINALIDAD:**

- Las adaptaciones curriculares de acceso en la comunicación pretenden favorecer el aprendizaje de habilidades de autonomía, sociales, de integración, la anticipación y comprensión de las situaciones a través de procedimientos que implican el registro gráfico o escrito de secuencias diarias o cotidianas.
- Los ambientes anticipables, predictibles y estructurados permiten paliar las dificultades de los alumnos con necesidades educativas especiales provocando una serie de cambios en aspectos cognitivos, lingüísticos y generales.
- Incorporar ayudas técnicas y/o materiales didácticos específicos, concretando su utilización en el aula ordinaria y/o de apoyo.
- Potenciar el uso de materiales que respondan más ajustadamente a las necesidades específicas del alumno/a y favorezca su autonomía en el trabajo.

**ALUMNADO DESTINATARIO:** Alumnos que se encuentren en la etapa de Secundaria y con las siguientes necesidades educativas especiales:

- Alumno con Deficiencia Motora.
- Alumnos con Trastorno Generalizado del Desarrollo.
- Alumno con Retraso Ligero/ Medio del Desarrollo y del Lenguaje.
- Alumnos con dificultades de comunicación e interacción social.

### **ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.**

- **RECURSOS INTERNOS:**
  - o Personales: Maestro tutor, Pt, Al, Fisioterapeuta, At, y Equipo de Orientación.
  - o Materiales: Paneles de estructuración (fotos o pictogramas de las situaciones o acciones del aula, información previa del aula), agenda y tarjetas de vocabulario. Se favorecerá la utilización de medios de comunicación alternativos y/o aumentativos al lenguaje oral (PEC, comunicación bimodal)
  - o Espaciales: Aula de referencia, aula de apoyo (pt), aula de logopedia y aula de fisioterapeuta.
- **RECURSOS EXTERNOS:**
  - o El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
    - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4)
    - Centro de recursos: C.E.E Stº Cristo de la Misericordia
    - Equipo de Específico de motóricos.
    - Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo

- Astrapace.
- Astrade

## PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de una evaluación continua. Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

## **ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS**

### FINALIDAD:

- Ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada a las necesidades y características de los alumnos escolarizados.
- Adaptar la programación a las características del alumno que tiene unas necesidades educativas diferentes de las del resto del grupo siempre y cuando se den las condiciones siguientes:

1ª - El nivel de competencia curricular del alumno en las áreas en las que se realice la adaptación, debe ser de al menos dos cursos inferior al nivel en que esté escolarizado.

2º - Informe psicopedagógico con propuesta de adaptación.

### ALUMNADO DESTINATARIOS.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta o del desarrollo escolarizados en la etapa de Educación Secundaria, previa evaluación psicopedagógica del alumno o alumna por el EOEP de Sector.

A dicho alumnado se le podrá realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo, a fin de atender dichas necesidades.

### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS.

- Recursos Internos:
  - Personales: el tutor, P.T, A.L y Equipo de Orientación.
  - Recursos materiales: material adaptado a las necesidades del alumno, lúdico, atractivo y manipulativo.
  - Recursos espaciales: el aula de referencia, aula de apoyo, espacios comunes del colegio, el entorno...
- Recursos Externos: El centro se relaciona con las siguientes asociaciones y/o instituciones que, de una u otra forma van a planificar y organizar actividades que tengan incidencias en la vida escolar del centro:
  - E. O. E. P del sector (Murcia-3 y Murcia-4)



- Centro de recursos: C.E.E Stº Cristo de la Misericordia
- Equipo de Específico de motóricos.
- Equipo Específico de Autismo y otros Trastornos Graves del Desarrollo
- Astrapace.
- Astrade

## PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

La evaluación de dichas adaptaciones tendrá un carácter continuo, global, será personalizada y adaptada al estilo de aprendizaje y desarrollo del alumno. Se realizará en los periodos establecidos para todos los alumnos, estableciéndose sesiones de evaluación trimestrales con la participación de todos los profesores que intervienen con el alumno.

### **FLEXIBILIZACIÓN DE LOS AÑOS DE ESCOLARIDAD**

**FINALIDAD:** lograr una mayor consolidación en los aprendizajes instrumentales y competencias básicas, teniendo en cuenta la madurez o momento evolutivo del alumno.

**ALUMNADO DESTINATARIO:** alumnos/as con necesidades educativas especiales de la etapa de Educación Secundaria, es decir, aquel que requiere, por un periodo de su escolarización a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

### ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS:

- Internos:
  - Personal: Tutor, P.T, A.L y Equipo de Orientación.
- Externos:
  - Equipo de Orientación Educativo y Psicopedagógico de la Consejería.
  - Servicio de Neurología del H.U.V Arrixaca
  - Centro de Salud Mental de la Zona

### SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN:

Se realizara un seguimiento de los objetivos propuestos a través de las ACIs, Cada trimestre haremos una revisión para modificar o ampliar los objetivos propuestos. Esta evaluación se hará entre la coordinación del maestro tutor y los especialistas implicados en el proceso.

## **AULA ABIERTA SECUNDARIA**

### FINALIDAD

En la etapa de Educación Secundaria se contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- Adquirir conceptos, tanto básicos como funcionales, para la vida diaria en relación a: Escritura, lectura comprensiva, ortografía, numeración, cálculo, resolución de problemas y conocimiento del medio.
- Adquirir habilidades para la vida en el hogar, para la integración social y habilidades vocacionales.
- Conocer y asumir responsablemente el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos.
- Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Fortalecer las capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad, así como fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia.
- Valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando los estereotipos y cualquier tipo de discriminación.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías.
- Desarrollar la confianza en sí mismo, la participación, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender y para asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección textos y mensajes, oralmente y por escrito en la lengua castellana.
- Conocer el patrimonio artístico, cultural y natural de la Región de Murcia, así como los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España.
- Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, respetar las diferencias, así como valorar los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

En esta etapa previa a la transición a la vida adulta, todos estos aspectos citados anteriormente, se trabajarán teniendo en cuenta que el objetivo principal a conseguir, es el mayor grado de independencia del alumno y una relación social lo más normalizada posible.

## ALUMNADO DESTINATARIO

El grupo de alumnos que actualmente cursan la etapa de Educación Secundaria en Aula Abierta presentan las siguientes necesidades educativas especiales:

- N.E.E. derivadas de una discapacidad física : parálisis cerebral.
- N.E.E. derivadas de una discapacidad psíquica: retraso mental, síndrome de Down...
- o por manifestar trastornos graves de conducta : inadaptación, desmotivación.....
- N.E.E derivadas de un trastorno generalizado del desarrollo de tipo autismo, Asperger, Síndrome de Rett,...

## ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

El centro cuenta con 9 aulas abiertas, de las cuales 3 pertenecen a la Etapa de Secundaria. En ellas se encuentran 17 alumnos/as con edades comprendidas entre 14 y 18 años.

### Recursos internos

#### a) Recursos personales

El dar respuesta a las diferencias individuales implica la coordinación de todos los recursos humanos existentes en los diferentes ámbitos profesionales que puedan incidir en el campo educativo. La actuación inconexa y aislada de profesores y especialistas no cubre la finalidad educativa que las medidas de atención a la diversidad persiguen.

### TUTORES

La implicación del **tutor** en el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos sus alumnos es básica y nunca puede ser suplantada por la intervención de otros profesionales.

### PROFESORADO ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA (E.O.E.P.)

### FISIOTERAPEUTA

Desarrolla aquellos programas y proyectos educativos de apoyo cuyo fin es restaurar la independencia funcional y adquirir la máxima autonomía posible.

### TECNICO AUXILIAR EDUCATIVO

Participa activamente en la dinámica del aula.

## CUIDADOR

Se encarga de atender a los alumnos en sus necesidades propias: higiene, aseo, alimentación, movilidad, etc.

### b) Recursos materiales y didácticos

Recursos materiales: los primeros problemas que surgen en muchos casos de integración es la eliminación de las barreras arquitectónicas. El centro y el aula han de poder permitir al alumno integrado la plena libertad de movimiento utilizando una distribución flexible del espacio y del mobiliario en diferentes áreas o actividades. El material didáctico a utilizar en el aula ha de estar igualmente adaptado en función del hándicap que presentan determinados alumnos (necesidades motóricas, visuales, auditivas, etc.).

### b) Recursos espaciales

El aula se organizará en rincones en función de las actividades que se desarrollen en cada espacio.

#### *RINCON DE ASAMBLEA*

Este será un lugar de continúa referencia a lo largo de toda la jornada escolar. En este espacio se trabajará la estructuración espacial y temporal del alumno. En este rincón, se sitúa un panel donde, a través de claves visuales, se trabajarán aspectos tales como: el día que es, la estación del año, quién ha venido, el tiempo que hace, responsable del día y cuál será la secuencia de actividades que se va a desarrollar en ese día.

#### *RINCÓN DEL OCIO*

En este espacio se situarán multitud de materiales, puzzles, cuentos, pizarra y otros juegos didácticos para momentos de expansión y ocio.

#### *RINCON DE TRABAJO*

Aquí se sitúan varias mesas y sillas. En este rincón los alumnos desarrollan su trabajo dentro del aula. Este espacio se encuentra todo el material escolar del aula.

#### *RINCÓN DE LA MÚSICA*

Donde se sitúa una radio-cd y varios instrumentos de música, además de fichas con dibujos que simbolizan canciones de modo que se facilite que el alumno realice peticiones.

En cuanto al centro, decir que este también está señalizado con referentes pictográfico y fotográfico. Los entornos principales de este son: el comedor, los aseos, el aula taller, el aula de música, el patio, el salón de actos, aula de logopedia y fisioterapia, despachos, etc.

## Recursos externos:

El centro se relaciona con las siguientes instituciones y/o asociaciones que, de una u otra forma, van a planificar y organizar actividades que tengan incidencia en la vida escolar del centro.

- EOEPS del sector
- AMPA
- Ayuntamiento de Murcia
- ONCE
- ASTRADE
- ASTRAPACE
- ASSIDO
- ADAMUR
- CPR
- Centro de recursos de la zona

## PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION

En el Boletín de información a las familias, elaborado trimestralmente, se recogerá el grado de consecución de los objetivos programados para dicho periodo.

La evaluación del proceso de aprendizaje se realizara conjuntamente por todos los profesionales que intervienen con el alumno/a.

### ¿QUÉ EVALUAR?

El referente para evaluar son los criterios de evaluación de las unidades didácticas y los fijados en el documento individual de adaptación curricular de cada alumno.

### ¿CÓMO EVALUAR?

Elaboración de un cuestionario, con ítems de las distintas unidades didácticas a evaluar, en los que se realice un análisis y valoración cualitativa para provocar la reflexión de la práctica docente. Para su consecución, cada profesional tendrá en cuenta las observaciones realizadas, registros de observaciones y anecdóticos.

### ¿CUÁNDO EVALUAR?

En reuniones del equipo de trabajo del aula abierta al final de cada una unidad didáctica, al final del trimestre y al final del curso de forma sistemática. La evaluación también será continua y se irán recogiendo datos a lo largo de todo el proceso de enseñanza para poder llevar a cabo los ajustes pertinentes.

### ¿QUIEN EVALÚA?

Evalúa todo el Equipo de Trabajo del Aula Abierta y los diferentes especialistas que intervienen en el proceso educativo de los alumnos. La intervención y evaluación de determinados aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevarán a cabo conjuntamente entre familia y maestros, teniendo ésta un carácter bidireccional. La mayoría de aprendizajes de estos alumnos están enfocados a ambientes naturales, por lo que es muy

importante la implicación de la familia en la generalización de aprendizajes en esos entornos.

## **AULAS HOSPITALARIAS**

### FINALIDAD

Cubrir las necesidades de los niños/as en edad escolar que, por razones de salud, no pueden hacer un uso normalizado de los servicios educativos.

Facilitar mediante la acción educativa, que el período de hospitalización sea lo más llevadero posible par el niño/a, atendiendo a sus necesidades afectivas para superar su pérdida de seguridad y el trauma que supone su ingreso y estancia hospitalaria.

### ALUMNADO DESTINATARIO

Alumnos escolarizados en E.S.O. que por prescripción facultativa deban permanecer hospitalizados de forma estable o periódica.

## **1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La evaluación se efectuará a dos niveles:

- Evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado afectado por el plan, ya mencionado anteriormente.
- Evaluación del plan propiamente dicho.

El objetivo de esta evaluación será la de analizar con una periodicidad anual, preferentemente al final de cada curso, la adecuación de éste a la realidad del Centro, y diseñar las modificaciones pertinentes en cuanto a alumnado y recursos humanos y materiales previstos para el curso siguiente.

El proceso a seguir será el siguiente:

1. Análisis y evaluación en las reuniones de ciclo.
2. Puesta en común en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
3. Elevación de conclusiones y posibles modificaciones en el “Claustro de Profesores” para su conocimiento.
4. Inclusión de las valoraciones en la “Memoria de Final de Curso, que a su vez servirá de base para la “P.G.A.” del curso siguiente.

Si las condiciones del Centro se vieran alteradas por cualquier motivo durante el periodo escolar, se procedería a realizar las modificaciones oportunas.

La revisión del Plan de Atención a la Diversidad se realizará a principio de curso, atendiendo a las conclusiones obtenidas en la evaluación y a las circunstancias existentes en dicho momento.

## PLANTILLAS PARA LA EVALUACIÓN DEL P.A.D

### Medidas específicas de atención a la diversidad

Coordinación con el EOEP/D.O

- Cumplimiento: ¿Ha existido coordinación? \_\_\_¿En los momentos adecuados?
- Grado de adecuación:                   ¿Ha sido útil la coordinación?
- Propuesta de mejora:

Apoyos para acnees (por PT y AL)

	EI3	EI4	EI5	EP1	EP2	EP3	EP4	EP5	EP6	ES1	S2	ES3	ES4
Adaptación curricular de acceso: Física.													
Adaptación curricular de acceso: Comunicación.													
Adaptación curricular significativa.													
Flexibilización año escolaridad.													

- Cumplimiento: ¿se han llevado a cabo las medidas específicas anteriormente citadas?
- Grado de adecuación:
- Propuesta de mejora:

### 5. Evaluación de los documentos empleados.

	0	1	2	3	4	5	6
--	---	---	---	---	---	---	---

MODELO DE ACI	Grado de utilidad							
	Grado de cumplimiento							
	Modificaciones llevadas a cabo							

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

**EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

<b>NIVEL:</b>	
Área de :	<b>Grupo/s</b> <b>Nº de alumnos implicados:</b> <b>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</b>  <b>Temporalización:</b>  <b>Objetivo que se persigue.</b>  <b>Profesores implicados:</b>  <b>Resultados alcanzados:</b>

CUMPLIMIENTO: ¿Se han realizado refuerzos educativos?

GRADO DE ADECUACIÓN: ¿Han sido útiles?

¿Hay otras necesidades?

PROPUESTA DE MEJORA:

**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Medida \_\_\_\_\_ :

CUMPLIMIENTO   GRADO ADECUACIÓN

PROPUESTAS DE MEJORA: \_\_\_\_\_